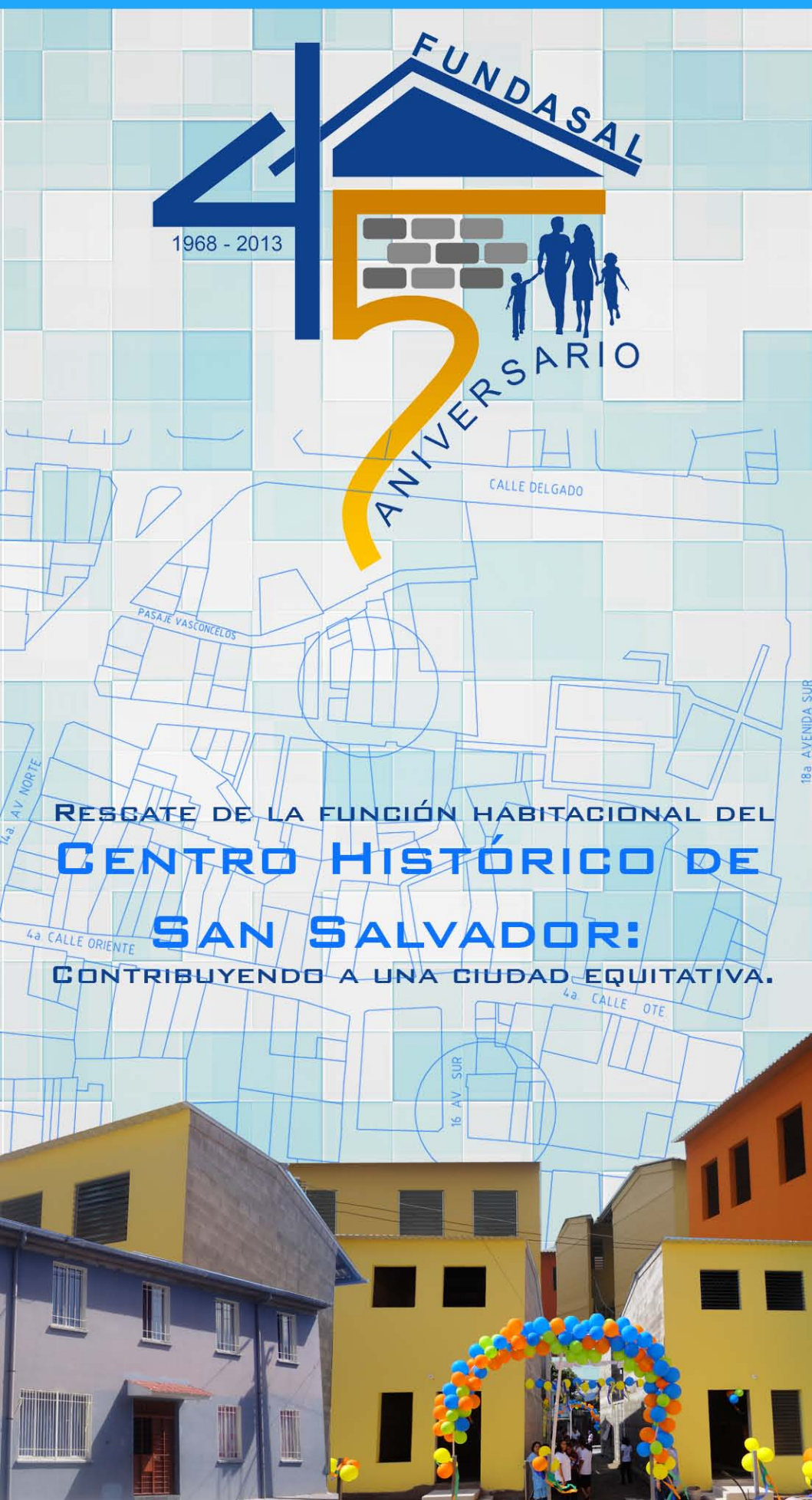


"45 Años por el Derecho Humano a la Ciudad y la Vivienda."



RESCATE DE LA FUNCIÓN HABITACIONAL DEL
CENTRO HISTÓRICO DE
SAN SALVADOR:
CONTRIBUYENDO A UNA CIUDAD EQUITATIVA.



RESCATE DE LA FUNCIÓN HABITACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR: CONTRIBUYENDO A UNA CIUDAD EQUITATIVA.

EN EL AÑO 2003, FUNDASAL REALIZÓ UNA INVESTIGACIÓN SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS HABITANTES DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR (CHSS). LOS DATOS DEJARON AL DESCUBIERTO LA SITUACIÓN EN QUE HABITABAN FAMILIAS DE 35 MESONES (ANTIGUAS CASONAS DE FAMILIAS ADINERADAS, SUBDIVIDIDAS EN PIEZAS PARA SER ARRENDADAS, SIN MANTENIMIENTO Y DAÑADAS POR TERREMOTOS); LAS FAMILIAS, ESPECIALMENTE LAS MUJERES, EN SU MAYORÍA JEFAS DE HOGAR VIVÍAN BAJO AMENAZAS DE DESALOJO Y ABUSOS POR PARTE DE PROPIETARIOS Y MESONEROS.

ANTE ESTE ABANDONO DE LA CIUDAD ANTIGUA Y SUS HABITANTES, FUNDASAL A TRAVÉS DEL MODELO COOPERATIVISTA DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA, IMPLEMENTA EL PROGRAMA: “RESCATE DE LA FUNCIÓN HABITACIONAL DEL CENTRO HISTÓRICO”.

SE IMPULSA LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE SUS HABITANTES EN SU LUCHA POR UNA VIVIENDA ADECUADA Y ENTORNOS FAVORABLES. ESTO ENTUSIASMÓ Y GENERÓ SINERGIA ENTRE LOS ACTORES DE LA VIDA NACIONAL: INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, UNIVERSIDADES, GRUPOS GREMIALES Y ONG’S, QUIENES CONFORMAN EL FORO PERMANENTE POR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR. EN 2008 SE LOGRA LA DECLARATORIA DE CENTRO HISTÓRICO POR PARTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA.

CADA ACTOR ASUME SU ROL Y DA PASO A SOLUCIONES COLECTIVAS PARA VOLVER A LA CIUDAD CONSTRUIDA Y RESCATAR LA FUNCIÓN HABITACIONAL BAJO UN ENFOQUE DE DERECHO. SE DESENCADENAN PROCESOS CIUDADANOS CON LA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA, BAJO PRINCIPIOS Y VALORES COOPERATIVISTAS COMO SOLIDARIDAD, AYUDA MUTUA, PROPIEDAD COLECTIVA, FIGURA QUE EVITA LA ESPECULACIÓN DE LA VIVIENDA Y APORTA A LA SEGURIDAD DE LA TENENCIA.

PROYECTO SAN ESTEBAN



LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE VI-
VIENDA POR AYUDA MUTUA DEL CENTRO
HISTÓRICO DE SAN SALVADOR DE R.L.
(ACOVICHSS), EJECUTÓ EN EL AÑO
2008 EL PROYECTO PILOTO COMPLEJO
HABITACIONAL “SAN ESTEBAN” PARA
12 FAMILIAS ASOCIADAS. A
PARTIR DE LAS SINERGIAS CREADAS, LA
MUNICIPALIDAD DE SAN SALVADOR
MEJORÓ EL ENTORNO URBANO CON UNA
PLAZA CONTIGUA QUE REALZA EL ESPA-
CIO RECUPERADO.



DESPUÉS



ANTES

PROYECTO EL RENACER

EN EL AÑO 2009 ACOVICHSS
CONCLUYÓ SU SEGUNDO COM-
PLEJO HABITACIONAL “EL RENA-
CER” EN ALUSIÓN AL CAMBIO DE
VIDA Y NUEVA VISIÓN DE VIDA
PARA 9 FAMILIAS.



DESPUÉS



ANTES

PROYECTO ACOVIVAMSE



EN NOVIEMBRE DE 2012 SE REALIZÓ LA INAUGURACIÓN DE UN TERCER PROYECTO PARA 40 FAMILIAS DE LA ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA DEL BARRIO SAN ESTEBAN (ACOVIVAMSE). DESTACA LA DISTRIBUCIÓN ENTRE EDIFICIOS Y ESPACIOS PARA GARANTIZAR UNA ADECUADA VENTILACIÓN Y ACCESO A LUZ NATURAL EN LAS VIVIENDAS, ASÍ COMO UN ESPACIO COMUNITARIO INTERNO PARA ACTIVIDADES DE CONVIVENCIA Y COHESIÓN SOCIAL.



DESPUÉS



ANTES

12 COOPERATIVAS DE VIVIENDA FORMADAS EN EL CENTRO HISTÓRICO AMPLIADO, 9 DE LAS CUALES CONTINUARÁN SUS PROYECTOS DE VIVIENDA. ES EVIDENTE QUE LA TRANSFORMACIÓN DE LA IMAGEN URBANA, PASA POR EL CAMBIO DE LAS FAMILIAS DE LA PIEZA DEL MESÓN A LA VIVIENDA ADECUADA, DE HABITANTES DISPERSOS A CIUDADANOS ORGANIZADOS Y RESPONSABLES, ACTIVOS Y PROTAGÓNICOS QUE LOGRAN EL RECONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES ACTORES NACIONALES.

EN TOTAL, 20 COOPERATIVAS DE VIVIENDA EN EL SALVADOR HAN INTEGRADO LA FEDERACIÓN SALVADOREÑA DE COOPERATIVAS DE VIVIENDA POR AYUDA MUTUA (FESGOVAM) Y ESTÁN REPRESENTADAS EN LA COORDINADORA CENTROAMERICANA DE LA VIVIENDA SOLIDARIA (COCEAVIS). DESDE ESTOS ESPACIOS CONTINUAN SUS PROCESOS DE GESTIÓN E INCIDENCIA PARA REINSERTARSE EN LA ESTRUCTURA URBANA COMO CIUDADANOS CON DERECHO A LA CIUDAD Y A VIVIENDA ADECUADA,

ESTE PROCESO HA REQUERIDO DE UNA ACCIÓN INTEGRAL EN EL ÁMBITO SOCIAL, ARQUITECTÓNICO, URBANÍSTICO, EDUCATIVO Y CULTURAL, CUYO RESULTADO ES LA EVIDENTE TRANSFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD, LOGRANDO UN SIGNIFICATIVO IMPACTO SOBRE EL CONJUNTO DE LA CIUDAD.

FUNDACIÓN SALVADOREÑA DE DESARROLLO Y VIVIENDA MINIMA

Reperto Santa Alegría, Calle L-B N° 7. Ciudad Delgado
Apartado Postal 421, San Salvador, El Salvador, C.A.

Tel. PBX (503): 2536-3500 * Fax (503): 2227-3953

e- mail: dirección@fundasal.org.sv

Página web: www.fundasal.org.sv